



CONSEJO GENERAL.

ACTA DE LA 4ª SESIÓN ORDINARIA 2014.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAPITAL DEL ESTADO Y MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 11 HORAS CON 09 MINUTOS DEL DÍA 31 DE JULIO DEL AÑO 2014, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116 BASE IV INCISO C) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 24 BASE VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 242, 243, 244, 247, 253, FRACCIÓN I, 267 PÁRRAFO SEGUNDO, 280, FRACCIÓN IV Y 282 FRACCIONES III Y XXX DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE; 4, FRACCIONES I, PUNTO 1.1 INCISO A), Y II, PUNTO 2.1 INCISO A), 18 Y 19 FRACCIÓN IX Y XIX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 2, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 50, 52 Y 53 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; SE REUNIERON EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SITA EN LA AVENIDA FUNDADORES NÚMERO 18, ÁREA AH KIM PECH, BARRIO DE SAN FRANCISCO, C. P. 24014 DE ESTA CIUDAD, LOS CC. LICENCIADO **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**, CONTADORA **DULCE MARÍA CU SÁNCHEZ**, M.C **JORGE MANUEL FLORES SILVA**, M.C.E. **LIZETT DEL CARMEN ORTEGA ARANDA**, MAESTRO **RÓGER FRANCISCO MEDINA GÓNGORA**, MAESTRO **FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ** Y LICENCIADO **CÉSAR ISMAEL MARTÍN EHUÁN**, CONSEJERO PRESIDENTE Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL, RESPECTIVAMENTE; LICDA. **MARÍA ASUNCIÓN CABALLERO MAY**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LIC. **JORGE RODRIGO VÁZQUEZ AGUILAR**, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; C. **VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; LICDA. **MARÍA LEONOR HUCHÍN EUAN**, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; LIC. **RAFAEL VICENTE MONTERO ROMERO**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; C. **MANUEL RAMOS HERRERA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO; Y EL LICENCIADO **VICTOR MANUEL RIVERO ALVAREZ**, SECRETARIO



EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL, CON OBJETO DE CELEBRAR LA 4ª SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-----

1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----

3.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. -----

4.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA 3ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2014. -----

5.- DAR A CONOCER LOS INFORMES DEL SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL-JUNIO) DE 2014, QUE RINDE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR CONDUCTO DE SUS TITULARES. -----

6.- DAR A CONOCER LOS INFORMES DEL SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL-JUNIO) DE 2014, QUE RINDEN LA CONTRALORÍA INTERNA, Y LA UNIDAD DE CONSULTA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR CONDUCTO DE SUS TITULARES. -----

7.- ASUNTOS GENERALES. -----

LICENCIADO **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: MUY BUENOS DÍAS CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL, DAREMOS INICIO A LA 4ª SESIÓN ORDINARIA DEL PRESENTE AÑO, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, CONVOCADA PARA ESTE DÍA, JUEVES 31 DE JULIO DE 2014, POR LO QUE LE SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO SE SIRVA PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL. -----

LICENCIADO **VICTOR MANUEL RIVERO ALVAREZ**: PASA LISTA DE ASISTENCIA E INFORMA: EN EL CASO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA SE DISCULPAN DE NO ESTAR PRESENTES EN ESTA SESIÓN. CONSEJERO PRESIDENTE, PARA EFECTOS DE LA 4ª SESIÓN, PERDÓN Y, EL DE LA VOZ VICTOR MANUEL RIVERO ALVAREZ, SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTE CONSEJO. CONSEJERO PRESIDENTE PARA EFECTOS DE LA 4ª SESIÓN ORDINARIA, DE ESTA FECHA, 31 DE JULIO DE 2014, HAY UNA ASISTENCIA INICIAL DE 14 ENTRE CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN. -----

LICENCIADO **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. SIENDO LAS 11 HORAS CON 09 MINUTOS DEL DÍA



DE HOY, JUEVES 31 DE JULIO DE 2014, SE DECLARA INSTALADA LA 4ª SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL PRESENTE AÑO. -----

LICENCIADO **VICTOR MANUEL RIVERO ALVAREZ:** CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE ASUNTO SE REFIERE AL ORDEN DEL DÍA.-----

LICENCIADO **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA. (PAUSA) NO HAY INTERVENCIONES. SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

LICENCIADO **VICTOR MANUEL RIVERO ALVAREZ:** CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA 4ª SESIÓN ORDINARIA DE ESTA FECHA; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERO PRESIDENTE. RESPETUOSAMENTE SE LES RECUERDA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO QUE DESEEN HACER EL USO DE LA PALABRA EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, QUE DEBERÁN INSCRIBIRSE EN ESTA SECRETARÍA DURANTE EL DESARROLLO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EXPRESANDO EL ASUNTO A TRATAR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. CONSEJERO PRESIDENTE, ME PERMITO SOLICITAR SU AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTA SECRETARÍA CONSULTE SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE HICIERON CIRCULAR PREVIAMENTE, CON EL PROPÓSITO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A LAS CONSIDERACIONES DE LOS MISMOS. -----

LICENCIADO **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** PROCEDA LA SECRETARÍA A FORMULAR LA CONSULTA DE LA DISPENSA QUE SE PROPONE. -----

LICENCIADO **VICTOR MANUEL RIVERO ALVAREZ:** CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS A FIN DE ENTRAR DIRECTAMENTE A



LAS CONSIDERACIONES DE LOS MISMOS; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERO PRESIDENTE. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA 3ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2014. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA.-----

LICENCIADO **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACTA DE LA 3ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2014. (PAUSA) NO HAY INTERVENCIONES. SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

LICENCIADO **VICTOR MANUEL RIVERO ALVAREZ:** CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACTA DE LA 3ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2014; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERO PRESIDENTE. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A DAR A CONOCER LOS INFORMES DEL SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL-JUNIO) DE 2014, QUE RINDE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR CONDUCTO DE SUS TITULARES. ESTOS DOCUMENTOS FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS Y DISPENSADA SU LECTURA. -----

LICENCIADO **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN LOS INFORMES DEL SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL-JUNIO) DE 2014, QUE RINDE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA POR CONDUCTO DE SUS TITULARES. (PAUSA) NO HAY INTERVENCIONES. SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA. -----

LICENCIADO **VICTOR MANUEL RIVERO ALVAREZ:** EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE A DAR A CONOCER LOS INFORMES DEL SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL-JUNIO) DE 2014, QUE RINDEN LA CONTRALORÍA INTERNA, Y LA UNIDAD DE CONSULTA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR CONDUCTO DE SUS TITULARES. ESTOS DOCUMENTOS



FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS Y DISPENSADA SU LECTURA. -----

LICENCIADO **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN LOS INFORMES DEL SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL-JUNIO) DE 2014, QUE RINDEN LA CONTRALORÍA INTERNA, Y LA UNIDAD DE CONSULTA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR CONDUCTO DE SUS TITULARES. (PAUSA) NO HAY INTERVENCIONES. SEÑOR SECRETARIO, CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA. -----

LICENCIADO **VICTOR MANUEL RIVERO ALVAREZ:** EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A ASUNTOS GENERALES, EN ESTE PUNTO ESTA SECRETARÍA DA CUENTA A ESTE CONSEJO QUE NINGUNO DE SUS INTEGRANTES SE INSCRIBIÓ PARA PARTICIPAR EN ES..... (PAUSA) EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ECOLOGISTA DE MÉXICO SOLICITA RESPETUOSAMENTE PARTICIPAR EN ASUNTOS GENERALES CON EL TEMA: "LA RENOVACIÓN DEL CONSEJO ELECTORAL" CONSEJERO PRESIDENTE.-----

LICENCIADO **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** GRACIAS SEÑOR SECRETARIO; LE SOLICITO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE ESTE CONSEJO DECIDA SIN DEBATE SI SE DISCUTEN EN ESTA SESIÓN O SE DIFIEREN PARA SER TRATADOS EN UNA POSTERIOR. -----

LICENCIADO **VICTOR MANUEL RIVERO ALVAREZ:** SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA QUE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ECOLOGISTA DE MEXICO PARTICIPE EN ESTA SESIÓN CON EL TEMA: "LA RENOVACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE". QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERO PRESIDENTE.-----

LICENCIADO **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA LICENCIADO RAFAEL VICENTE MONTERO ROMERO. ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE.-----



LICENCIADO **RAFAEL VICENTE MONTERO ROMERO:** MUCHÍSIMAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, SEÑORES CONSEJEROS, COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, REPRESENTANTES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, AMIGOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. ES SIMPLEMENTE PARA HACER UNA REFLEXIÓN A CERCA DE LA CIRCUNSTANCIA, PRIMERO DEL CAMBIO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. HEMOS LEÍDO, VISTO, ANALIZADO LOS QUE TENEMOS LA CURIOSIDAD NECESARIA QUE DEBE COMPETIR A TODO CIUDADANO INTERESADO EN LAS REFORMAS QUE PUEDAN MEJORAR LA VIDA DEMOCRÁTICA DEL PAÍS, Y MUY EN ESPECIAL DE NUESTRO ESTADO. CREO QUE HAY VARIOS MIEMBROS DEL CONSEJO QUE SE INSCRIBIERON PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO Y LA REFLEXIÓN ES LA SIGUIENTE: A VECES, ES IMPORTANTE QUE LA ESCOBA BARRA PAREJO LOS RINCONES DE LAS ESCALERAS PERO, A VECES, TAMBIÉN ES MUY IMPORTANTE SABER QUE LA EXPERIENCIA PUEDE PESAR MUCHO MÁS QUE LA PUGANZA DE ALGO NUEVO; A VECES, LO NUEVO BRILLA, PERO CUANDO SE TRATA DE ABRIR PARA SABER EL CONTENIDO, MUCHAS VECES RECHINA; CREO IMPORTANTE SABER QUE LOS MIEMBROS QUE PARTICIPAN Y DESEARLES PRIMERO QUE NADA, TODO EL ÉXITO DEL MUNDO EN ESTA CONTIENDA PARA CONFORMAR EL NUEVO CONSEJO GENERAL DEL IIEC QUE, ASÍ SE SEGUIRÁ LLAMANDO DE ACUERDO CON LA MODIFICACIÓN DE LA LEY QUE SE HIZO EN EL CONGRESO DEL ESTADO, SEGUIREMOS SIENDO IIEC Y LO MÁS IMPORTANTE DE ESTO ES SABER QUE LA CIUDADANÍA ESTÁ CONSCIENTE QUE LA LABOR QUE USTEDES LOS CONSEJEROS ACTUALES HAN REALIZADO; LO HAN HECHO CON SERIEDAD, CON PROBIDAD; CREO QUE ES JUSTO QUE LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD SEAN PREMIADAS, COMO DICE UN AMIGO MÍO, ESTAS COSAS DE LA POLÍTICA NO SON NI DE GÉNERO NI DE EDAD, SON DE CAPACIDADES. ES CUANTO. -----

LICENCIADO **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE. CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN LA PARTICIPACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO RAFAEL VICENTE MONTERO ROMERO. (PAUSA) SI NO HAY INTERVENCIONES, SÍ ME GUSTARÍA TENER PARTICIPACIÓN. IGUAL MANERA, COMPAÑEROS CONSEJEROS ELECTORALES, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, AMIGOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN



GENERAL, LAS REFORMAS ESTRUCTURALES DE MÉXICO Y, EN ESPECÍFICO, LA REFORMA POLÍTICO ELECTORAL, ESTRENAN MARCO NORMATIVO PARA LA PREPARACIÓN, DESARROLLO Y VIGILANCIA DEL PROCESO ELECTORAL 2015, ESTOS SON: LA LEY GENERAL DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS Y LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES; ADEMÁS DE LOS REGLAMENTOS Y CONVENIOS QUE SERÁN MODIFICADOS PARA SU ADECUADA APLICACIÓN. LA LEY GENERAL DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, TIENE POR OBJETO ESTABLECER LAS DISPOSICIONES APLICABLES EN MATERIA DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, DISTRIBUIR COMPETENCIAS ENTRE LA FEDERACIÓN Y LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN ESTAS MATERIAS, ASÍ COMO LA RELACIÓN ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES, EL QUE ACTUALMENTE SIGUE SIENDO EL INSTITUTO ELECTORAL EL ESTADO DE CAMPECHE. CON SU VIGENCIA, PODEMOS OBSERVAR EN ESTA SESIÓN LA AUSENCIA DEL PODER LEGISLATIVO EN LA MESA DE SESIONES, YA QUE LA CITADA LEY ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 99 QUE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES CONTARÁN CON UN ÓRGANO DE DIRECCIÓN SUPERIOR INTEGRADO, POR UN CONSEJERO PRESIDENTE Y SEIS CONSEJEROS ELECTORALES, CON DERECHO A VOZ Y VOTO; EL SECRETARIO EJECUTIVO Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REGISTRO NACIONAL O ESTATAL, QUIENES CONCURRIRÁN A LAS SESIONES SOLO CON VOZ. LA LISTA DE MODIFICACIONES DE LA LEY ES AMPLIA, PERO SERÁ BREVE EN ESTA OCASIÓN MI PARTICIPACIÓN PARA ENNUMERAR CADA UNA DE ELLAS QUE CONSIDERO MUY IMPORTANTES PARA TODA LA CIUDADANÍA CAMPECHANA: EL CONSEJERO PRESIDENTE Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES SERÁN DESIGNADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. SE AGREGA EL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD QUE REGIRÁN LAS ACTIVIDADES EN ESTAS INSTITUCIONES ELECTORALES. LA CAPACITACIÓN ELECTORAL, LA UBICACIÓN DE CASILLAS Y LA DESIGNACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, LA FISCALIZACIÓN DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS, SERÁN IGUAL DE ESTA MANERA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. MUCHOS ESPERAN AÚN, SIN SABER, EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL; NO HAY QUE ESPERAR MUCHO, EL TRANSITORIO NOVENTA... EL TRANSITORIO



NOVENO DE LA LEY ESTABLECE: POR ÚNICA OCASIÓN, LOS PROCESOS ELECTORALES ORDINARIOS FEDERALES Y LOCALES CORRESPONDIENTES A LAS ELECCIONES RESPECTIVAS, INICIARÁN EN LA PRIMERA SEMANA DEL MES DE OCTUBRE Y LA JORNADA ELECTORAL TENDRÁ LUGAR EL PRIMER DOMINGO DE JUNIO DE 2015. SON MUCHAS LAS MODIFICACIONES Y TODAS SON IMPORTANTES, PERO TENEMOS LA PLENA SEGURIDAD QUE ESTOS CAMBIOS GARANTIZAN CERTEZA ENTRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CANDIDATOS INDEPENDIENTES, AUTORIDADES ELECTORALES Y SOBRE TODO LA CIUDADANÍA CAMPECHANA. OTRA NOVEDAD EN ESTA ELECCIÓN SERÁ QUE CONTAREMOS CON TRES NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, PARA HACER UN TOTAL DE DIEZ PARTIDOS POLÍTICOS, Y LA PARTICIPACIÓN DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES. Y PARA RECIBIR LA VOTACIÓN DE LOS CIUDADANOS, CONTAREMOS CON LA CASILLA ÚNICA INTEGRADA POR UN PRESIDENTE, UN SECRETARIO, DOS ESCRUTADORES Y TRES SUPLENTE GENERALES, Y POR SER COINCIDENTE CON LA ELECCIÓN LOCAL SE INTEGRARÁ A UN SECRETARIO Y UN ESCRUTADOR PARA HACER UN TOTAL DE SEIS CIUDADANOS PROPIETARIOS EN LA CASILLA PARA RECIBIR LA VOTACIÓN. SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, EL DÍA DE HOY NO QUISE DEJAR PASAR DESAPERCIBIDO EN ESTA SESIÓN, ALGUNAS MODIFICACIONES QUE SERÁN DE GRAN TRASCENDENCIA EN LA PREPARACIÓN, DESARROLLO Y VIGILANCIA DEL PROCESO ELECTORAL 2015. POR LO QUE SU PARTICIPACIÓN SERÁ DE GRAN VALÍA PARA CONCRETAR EXITOSAMENTE LA REFORMA POLÍTICA ELECTORAL QUE TENDRÁ GRAN TRASCENDENCIA, NO SOLAMENTE EN NUESTRO ESTADO SINO A NIVEL NACIONAL. MUCHAS GRACIAS. (PAUSA) SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA. EL CONSEJERO ELECTORAL, TIENE EL USO DE LA PALABRA FRANCISCO AC ORDÓÑEZ.-----

MAESTRO **FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ**: MUY BUENOS DÍAS, A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO. AL RESPECTO, COMO BIEN SEÑALÓ NUESTRO CONSEJERO PRESIDENTE, LAS APUESTAS EPOCALES ESTÁN CONSTRUIDAS SOBRE UNA SENDA QUE DEBE ENTENDER Y ATENDER LOS RETOS INMEDIATOS Y RESOLVER LAS PROBLEMÁTICAS QUE SE NOS PLANTEAN. HOY EN ESTA ÉPOCA ELECTORAL, TENEMOS UNA NUEVA NORMATIVIDAD CON GRANDES MIRAS. UNA LABOR TRASCENDENTE EN SU APLICACIÓN, PERO NO IMPOSIBLE. LA CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA DEBE ASUMIRSE, EN BUENA MEDIDA,



COMO UN RETO CULTURAL, DE MODO QUE LOS EJES Y LAS BASES DE LA CONVIVENCIA POLÍTICA SE BASEN EN LA PRÁCTICA Y EJERCICIO DE LOS VALORES Y PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS. NUESTRA TAREA, COMO CONSEJEROS, ES Y SEGUIRÁ SIENDO LA DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES, ASÍ LO HAREMOS, CON CONVICCIÓN Y COMPROMISO, PERO SIN DUDAS Y DESDE LUEGO CON RESPONSABILIDAD, COMO GUÍA EN NUESTRO ACTUAR. MUCHAS GRACIAS.-----

LICENCIADO **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, ¿ALGÚN OTRO CONSEJERO, REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL USO DE LA PALABRA? NO HAY PARTICIPACIONES. SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA.-----

LICENCIADO **VICTOR MANUEL RIVERO ALVAREZ**: CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO INFORMAR QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, PREVISTOS PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA.-----

LICENCIADO **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO, SIENDO LAS 11 HORAS CON 25 MINUTOS DEL DÍA DE HOY, 31 DE JULIO DE 2014, SE CLAUSURA LA 4ª SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. MUCHAS GRACIAS POR SU ASISTENCIA. MUY BUENOS DÍAS. --

PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL

SECRETARIA EJECUTIVA

MTRA. MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ
GONZÁLEZ.

LICDA. INGRID RENÉE PÉREZ
CAMPOS



CONSEJEROS ELECTORALES

LICDA. MADEN NEFERTITI PÉREZ
JUÁREZ.

DRA. SUSANA CANDELARIA PECH
CAMPOS.

MTRO.FRANCISCO JAVIER AC
ORDÓÑEZ.

C.P. ILEANA CELINA LÓPEZ
DÍAZ.

M.C.E. LIZETT DEL CARMEN ORTEGA
ARANDA.

MTRO. LUIS OCTAVIO POOT
LÓPEZ.